

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EXPLOFRAP S.A."

En la ciudad de Quito a los 13 días del mes de Marzo del 2016 se reúnen los accionistas de la compañía EXPLOFRAP S.A. en sus oficinas ubicadas en la AV. 6 de Diciembre y la Niña, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, y proceden a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
MARCO VINICIO POZO LOPEZ	US \$784,00	784	98%
XAVIER VINICIO POZO SARABIA	US \$ 16,00	16	2%
TOTAL	US \$800,00	800	100%

Constatado el quórum Reglamentario y conforme el artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo Octavo del Estatuto Social. A las 11:00 se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el señor Xavier Vinicio Pozo Sarabia; y, como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Pozo González Carlos Bayardo. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General de Accionistas de EXPLOFRAP S.A., y ordena al Secretario proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, por el ejercicio económico 2015; y,
3. Conocer y Resolver sobre el estado y situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día. Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Estado de Situación Financiera, Resultados Integral y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Pozo González Carlos Bayardo quien manifiesta que sus actividades en el ejercicio económico 2015 se la realizaron conforme a los estatutos de la empresa y en consecuencia los objetivos y lineamientos han estado dirigidos en primera instancia a organizarse en el ámbito administrativo y a empezar a captar nuevos clientes, no obstante los resultados reflejan una disminución considerable en comparación al año anterior, por lo cual sugiere a los accionistas ampliar la gama de productos que distribuimos y buscar nuevos negocios así como reducir los gastos administrativos.

2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, por el ejercicio económico 2015.

El Estado de Situación Financiera de la Empresa presenta un Activo Total de US \$ 793.018,67; los Pasivos Totales US \$ 662.773,57; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US \$793.018,67. Respecto al Estado de Resultados Integral en el ejercicio económico 2015 la empresa tiene una utilidad de US \$ 49.732.62.

Luego de varias deliberaciones los socios aceptan por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2015.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3. Conocer y Resolver sobre el estado y situación de la empresa.

Toma la palabra el señor Pozo González Carlos Bayardo quien sugiere a la Junta que dicha utilidad sea considerada para los diferentes índices que necesita la empresa y en virtud del resultado se considere una aportación para futuras capitalizaciones, la misma que se la realizara previa una Junta de Accionistas a fecha futura.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada.

A las 12:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 12:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y el Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.



Pozo López Marco Vinicio

Accionistas



Pozo Sarabia Xavier Vinicio

Accionista - Presidente



Pozo González Carlos Bayardo

Secretario